









Dirección General Coordinación Académica y de Operación Educativa Dirección de Educación Elemental Subdirección de Educación Elemental Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 10 de noviembre de 2025.

Junta de Departamento con Supervisor y Supervisoras Generales de Sector, Supervisores y Supervisoras de Zona Escolar, Directores y Directoras de Jardín de Niños, Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de Escuelas Oficiales y Particulares Incorporadas a los SEIEM.

"Un hombre libre es aquel que, teniendo fuerza y talento para hacer una cosa, no encuentra trabas a su voluntad".

Thomas Hobbes

Saludo y bienvenida.

Próxima reunión: 10 de diciembre de 2025.

Hora: 08:30 horas. Sede: Pendiente.

1 SUBJEFATURA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Oficina de Control Escolar y Estadística

1.1 Actividades en Plataforma SEIEM-SINCE:

FECHA	ACTIVIDAD	
Del 18 al 21 de noviembre de 2025	Bajas, altas, movimientos y propuestas de corrección de datos	
Del 24 al 27 de noviembre de 2025	Captura del 1er momento de Evaluación	

- 1.2. Se instruye a Supervisoras y Supervisores de Zona Escolar, garantizar que el alumnado inscrito en los Centros de Trabajo a su cargo cuente con la primera evaluación en plataforma SEIEM-SINCE y llevar puntual seguimiento del proceso de captura.
- 1.3. En alcance al correo enviado el 20 de octubre de 2025, se recuerda que, el 19 de noviembre de 2025 deberán realizar la "Actualización del nombre de la o el Director del Plantel Escolar", correspondiente al periodo del 21 de octubre de 2025 a la fecha y enviar la información en el formato Excel al correo electrónico adg0085o.escolarestadistica@dee.edu.mx.
- 1.4. Se recuerda que el Supervisor o Supervisora de Zona Escolar es el responsable de realizar la Visita de Vigencia de Derechos Ciclo Escolar 2026-2027 a Escuelas Particulares Incorporadas, la fecha límite para su realización será el 18 de marzo de 2026, NO MODIFICAR EL FORMATO, responder todos los rubros y verificar que coincidan los datos Oficiales del Centro de Trabajo



Calle Francisco Javier Mina S/N., Col. Tialnepantia Centro, Tialnepantia de Baz, Estado de México. C.P. 54000. Teléfono: 5553627882. Teléfono red: 5533002400 ext. 8239 email: adg00850@dee.edu.mx











Dirección General
Coordinación Académica y de Operación Educativa
Dirección de Educación Elemental
Subdirección de Educación Elemental
Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

con el sello. Entregar de manera inmediata una vez que concluya la aplicación en 2 tantos originales, con firma y sello en tinta azul.

1.5. Entregar el 24 de noviembre de 2025 el Recolector Núm. 3 para casos de incidencias de la plataforma SEIEM - SINCE.

2 SUBJEFATURA ACADÉMICA

2.1 Con el objetivo de dar continuidad al Programa "Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo", se informa que la fecha de entrega del formato "Registro y Funcionamiento de Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo" (CSST) correspondiente al Cuarto Trimestre del año fiscal 2025, será de acuerdo con la organización que se encuentra en el anexo.

Para su entrega deberá considerar lo siguiente:

- 1. Verificar que esté asentada la clave de la comisión del ISSSTE.
- 2. Estar debidamente firmados.
- 3. Registrar incidencias, ya sea detectadas por primera vez o subsistentes, llenando al menos uno de los recuadros, de acuerdo con las características de cada centro de trabajo.
- 4. Acomodar por CCT en orden de caída (FJZ, FZP, DJN).
- 5. Separar las actas con clave y sin clave.
- 6. Enviar un día antes de la entrega de manera electrónica la base de datos, donde se encuentren capturadas las incidencias Detectadas o Subsistentes (D o S) y observaciones de los centros de trabajo, al correo adg0085o.subacademica@dee.edu.mx
- 7. Entregar oficio de remisión del sector educativo con listado de los centros de trabajo.

Para cumplir con las disposiciones legales del ISSSTE es importante que el responsable del centro de trabajo requisite cuidadosamente el formato y evitar observaciones por parte de la Subdirección de Educación Elemental.

Anexo 1

2.2. La entrega digital del formato "Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo en las Dependencias y Entidades Afiliadas al ISSSTE" (ENAT-1), correspondiente al Sexto Bimestre, será el 3 de diciembre de 2025 al correo electrónico adg0085o.subacademica@dee.edu.mx

Nota: Los accidentes de trabajo que ocurran posterior a la fecha de entrega establecida, deberán reportarse vía correo electrónico, el día en que se susciten. En caso de no existir accidentes por reportar, el sector escolar enviará oficio para informarlo, al correo electrónico adg0085o.subacademica@dee.edu.mx.

2.3. En el marco de las actividades de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva se solicita requisitar debidamente el formato "Censo de alumnas y alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes sin apoyo de los servicios de Educación Especial", llenando todas las columnas. El archivo electrónico con el concentrado del sector educativo deberá RENOMBRARSE con el número de sector y enviar al correo electrónico adg0085o.subacademica@dee.edu.mx, el 10 de diciembre de 2025.

Anexo 2



Calle Francisco Javier Mina S/N., Col. Tialnepantia Centro, Tialnepantia de Baz, Estado de México. C.P. 54000. Teléfono: 5553627882. Teléfono red: 5533002400 ext. 8239 email: adg00850@dee.edu.mx











Dirección General
Coordinación Académica y de Operación Educativa
Dirección de Educación Elemental
Subdirección de Educación Elemental
Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

2.4Se hace de conocimiento del Censo de alumnas y alumnos con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, que cuentan con el servicio de USAER.

Anexo 3

2.5 El 18 de noviembre de 2025, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, a través de la plataforma Zoom, se llevará a efecto una reunión de trabajo con los Tutores (listado adjunto), respecto al Programa de Formación denominado "Estrategias para el Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales en Preescolar", desarrollado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Escolar para el Bienestar (CONEBI), entre otros puntos, se presentará el cronograma para la implementación y seguimiento de las fichas didácticas del ciclo escolar 2025-2026. Posteriormente se les enviará el enlace para unirse a la sesión.

Anexo 4

2.6 Se realizará una reunión de trabajo el 5 de diciembre de 2025, en un horario de 8:30 a 14:00 horas con los Facilitadores de la construcción de comunidades pacíficas para analizar los contenidos del "Manual para aprender a vivir en igualdad" y "Guía de orientaciones generales para la prevención de la violencia y discriminación hacia la población LGBTTTIQA+ en el ámbito educativo del Estado de México 2025", sede: Sala de usos múltiples del Departamento de Educación Preescolar del Valle de México, C.C.T. 15ADG0085O, ubicada en Calle Leona Vicario Esquina Marte S/N, Colonia Valle de Anáhuac 1ra. Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 5521O.

Anexo 5 y 6

2.7 Se realizará el curso taller titulado "Educación Sexual Integral en el nivel Preescolar" impartido por el Responsable de la Oficina para la Inclusión y la Convivencia Educativa, Mtro. Ángel Gilberto Hernández Villarreal, dirigido al personal directivo, derivado de la Jornada de Concientización sobre la Gravedad del Abuso Sexual y el Maltrato Infantil, así como en cumplimiento del Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 13 de agosto de 2025, el cual establece:

"Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a continuar fortaleciendo, los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica a nivel federal, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, cuyo modelo pedagógico contempla la educación sexual y reproductiva conforme a la etapa de desarrollo de las y los estudiantes, así como la fase educativa en la que se encuentren, con el objetivo de prevenir, identificar y atender situaciones que vulneren su bienestar físico y psicoemocional; privilegiando en todo momento el interés superior de niñas, niños y adolescentes".

En esta acción se trabajará la parte formativo-preventiva hacia el alumnado, y se dará seguimiento a lo largo del ciclo escolar a las actividades realizadas por los planteles escolares, bajo la siguiente organización:



Calle Francisco Javier Mina S/N., Col. Tialnepantia Centro, Tialnepantia de Baz, Estado de México. C.P. 54000.
Teléfono: 5553627882. Teléfono red: 5533002400 ext. 8239 email: adg0085o@dee.edu.mx











Dirección General Coordinación Académica y de Operación Educativa Dirección de Educación Elemental Subdirección de Educación Elemental Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

SECTOR	FECHA	SEDE	ASISTE
5	13 de noviembre de 2025	Sala de usos múltiples del Departamento de Educación Preescolar del Valle de México, C.C.T. 15ADG0085O. Ubicada en: Calle Leona Vicario Esquina Marte, Colonia Valle de Anáhuac 1ra. Sección, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 5521O.	directivo
7	20 de noviembre de 2025	Supervisión General de Sector No. 7, ubicada en Calle Valentín Gómez Farias S/N., Colonia Darío Martínez Palacio, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56619	

- 2.8 En relación con el Memorándum No. 255 emitido el 29 de septiembre de 2025, referente a la "CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN MATERIA DE GÉNERO" que consta de 4 cursos dirigidos a las y los servidores públicos de áreas administrativas de Jefatura de Sector y Supervisiones de Zona Escolar, se solicita enviar oficio informando los percances con la plataforma o la falta de entrega de contraseñas al personal que ha solicitado su inscripción, para el día 19 de noviembre de 2025 al correo electrónico adg0085o.subacademica@dee.edu.mx
- 2.9 Se reitera que, con fecha 5 de septiembre de 2018, se publicó en la Gaceta de Gobierno, periódico oficial del Gobierno del Estado de México, el "Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica de SEIEM", siendo este de interés social, observancia general y aplicación obligatoria para el personal de supervisión, dirección, docente, administrativo y de apoyo, adscritos a escuelas de Educación Básica, Oficiales e Incorporadas, dependientes de SEIEM.

3 SUBJEFATURA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

3.1 En el Marco del "Pago de Días Económicos no Disfrutados 2025", la captura se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2025 (fecha pendiente) a través del "Sistema de Captura de Días Económicos". Los Centros de Trabajo deben actualizar las plantillas de personal, con el fin de evitar el rechazos u omisiones por no corresponder al CT emitido en la base de datos, tramitar únicamente los días económicos no disfrutados, para no incurrir en responsabilidad por pagos indebidos.

4 SUBJEFATURA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

4.1 Las jornadas de acopio de bienes muebles inservibles continúan, se solicita a los centros de trabajo que no han realizado la gestión correspondiente hacer llegar el formato "Presolicitud de Baja por Inservible" y la solicitud de baja dirigida al Mtro. Edel García Cortés, Encargado del Despacho del Departamento de Inventarios en tres tantos originales.



Calle Francisco Javier Mina S/N., Col. Tialnepantia Centro, Tialnepantia de Baz, Estado de México. C.P. 54000. Teléfono: 5553627882. Teléfono red: 5533002400 ext. 8239 email: adg00850@dee.edu.mx











Dirección General Coordinación Académica y de Operación Educativa Dirección de Educación Elemental Subdirección de Educación Elemental Departamento de Educación Preescolar del Valle de México

4.2Se hace llegar formato "Vale Individual de Resguardo", mismo que cada titular de centro de trabajo deberá elaborar, asignando a los servidores públicos que formen parte de su plantilla de personal, los bienes muebles que estarán bajo su resguardo durante el ciclo escolar 2025-2026.

Anexo 7

Asuntos Generales:

- "Nadie atrás, nadie afuera".
- Honores a la Bandera.
- Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SEIEM y Externos).
- Comité del Cuidado del Medio Ambiente y Limpieza del Entorno Escolar.
- Asistencia y horario del personal convocado a distintos eventos (CTE).
- Acuerdos de conclusión y archivo del Órgano Interno de Control.
- Festejos Decembrinos.
- Educadoras Encargadas al Despacho de la Dirección con Grupo.

GOBIERNO DEL ESTADO O EMENTO A MENTE

Profa, Ma. Alejandra Sánchez Pineda

Encargada del Despacho del Departamento de Educación

DEPARTAMENTO PRESCOJAN del Valle de México

Calle Francisco Javier Mina S/N., Col. Tialnepantia Centro, Tialnepantia de Baz, Estado de México. C.P. 54000. Teléfono: 5553627882. Teléfono red: 5533002400 ext. 8239 email: adg0085o@dee.edu.mx